



Esta carta olvidada en la cancillería de Maduro asomó los vínculos entre Venezuela y Hezbolá;

Descripción

DIRECTO AL PUNTO

- Una operación antidrogas ejecutada en Beirut en 2010 reveló la existencia de una banda que traficaba cocaína entre Venezuela y Líbano.
- La embajada de Venezuela en Beirut informó entonces a la Cancillería sobre dos venezolanos que habían sido detenidos con 50 kilos de la droga, una carga que, según declaración de uno de ellos, era parte de un alijo trasladado primero desde Venezuela a Damasco por Conviaisa, "operación que supuestamente estaría amparada con la complicidad de algunas autoridades en los aeropuertos de ambos países".
- Las ganancias por venta de la droga, según el testimonio, estaban destinadas a financiar a la milicia chií Hezbolá, calificada como terrorista por diversos países occidentales.

Corría el año 2010. Hugo Chávez estaba vivo y Nicolás Maduro era el canciller de su gobierno. Todavía no se avizoraban ni el cáncer terminal de uno ni la futura dictadura del otro, pero en un país muy distante ya se divisaban rastros inquietantes de una alianza que ambos le procuraron a la autodenominada Revolución Bolivariana: su relación con Hezbolá, la milicia de la minoría chií concentrada en el Sur de Líbano, a la que patrocina el régimen de los ayatolas desde Irán.

La historia de esa sociedad *non-sancta* es vieja, pero nunca se ha contado del todo. De que este relato, además de pendiente, sigue teniendo relevancia, fue prueba la audiencia especial celebrada esta semana en el Senado de Estados Unidos en Washington sobre el papel de Hezbolá en América Latina. En [la sesión](#) comparecieron varios expertos, quienes coincidieron en señalar que, desde la llegada de Hugo Chávez al poder, en 1999, Venezuela forjó una muy sonada cooperación con Irán y otra, más subrepticia, con Hezbolá; ambas serían profundizadas por Nicolás Maduro desde 2013. Describieron operaciones como la facilitación de más de 10.000 pasaportes venezolanos para supuestos miembros de ese y otros grupos radicales islámicos, o la habilitación de zonas del estado Nueva Esparta -provincia insular del Caribe nororiental venezolano- para entrenamientos y la creación de estructuras para el lavado de activos y el financiamiento de la falange

chiÃ.

En la cita, sin embargo, faltÃ³ mostrar un documento revelador que, procedente del seno del propio Estado venezolano, detallaba con sencillez y genuino asombro un ejemplo concreto y hasta ahora desconocido de esas *relaciones carnales* entre Caracas y la milicia.

Se trata de una carta que debiÃ³ quedar sepultada en el archivo muerto -y, acaso, en el olvido intencional- de la *Casa Amarilla*, la histÃ³rica sede de la CancillerÃa venezolana, en el casco colonial de Caracas. El documento, elaborado desde las filas del propio servicio diplomÃtico venezolano, fue obtenido, revisado y contrastado con fuentes por **Armando.info**, que contÃ³ para ello con el apoyo del Proyecto de ReporteÃa del Crimen Organizado y la CorrupciÃ³n (Occrp, por sus siglas en inglÃs). Se refiere a la captura, en LÃbano, de un grupo de venezolanos junto con â??otros ciudadanos libanesesâ? que portaban 50 kilogramos de cocaÃna, de cuya venta se generarÃan fondos para entregar HezbolÃi.

La [prensa libanesa](#) reseÃ±Ã³ aquel operativo en el que, con fecha de septiembre de 2010, se incautaron en total 255 kilogramos de cocaÃna (incluyendo los 50 kilos que transportaban los venezolanos). El hallazgo del cargamento a su vez condujo al desmantelamiento de una banda de trÃfico de drogas que operaba regularmente entre Venezuela y LÃbano.

Los reporteros recogieron los detalles, escasos, que la Oficina de Control de Drogas de la policÃa libanesa difundiÃ³ sobre la redada: los nombres de los implicados, pero apenas identificados con sus iniciales, asÃ como la ruta del cargamento, que habrÃa salido desde Venezuela a Damasco, la capital siria -entonces todavÃa bajo control del rÃgimen baazista de la familia Al Assad, aliado de MoscÃ y TeherÃn y, por lo tanto, de Caracas- y que de allÃ llegÃ³ por tierra al sur de Beirut.

Pero lo que en los informes de las autoridades policiales libanesas eran datos codificados, en la carta, remitida entonces por la embajadora venezolana en LÃbano hasta 2019, Zoed Karam Duaijin, al viceministro de exteriores para Asia, Medio Oriente y OceanÃa de la Ãpoca, Temir Porras, cobraba nitidez.

Por ejemplo, la misiva de la diplomÃtica daba los nombres de los involucrados y hasta incluyÃ³ una cita textual de la Oficina para el Control de Drogas libanesa, segÃn la cual uno de los detenidos, al ser interrogado, confesÃ³ que â??formaban una banda perteneciente a Hizbollah [sic], liderada por Mohamad Hassan Salehâ?, quien â??logrÃ³ huirâ?.

Otro dato que el pÃblico no conociÃ³ entonces pero que Karam informaba a cabalidad en su carta a Porras, fue que, segÃn se lee, â??de acuerdo con la informaciÃ³n suministrada por la policÃa libanesa, se presume que la droga forma parte de un cargamento de 250 kg que â??se estarÃa enviando desde Venezuela a travÃs de la LÃnea AÃrea Conviasa, utilizando el vuelo Caracas â?? Damasco, operaciÃ³n que supuestamente estarÃa amparada con la complicidad de algunas autoridades en los aeropuertos de ambos paÃses, para luego transportarla hacia el territorio libanÃsâ?â?.

Tres agujas en un pajar

Los venezolanos detenidos entonces, según el despacho diplomático, fueron Emiro Mariano Augusto Crespo Navarro y Fayez Hassam Saleh. De ambos se precisan en la carta sus números de pasaportes y cédulas de identidad venezolana. También alude a la confesión de Crespo Navarro en la que aseguró que su misión era recolectar una parte del dinero producto de la droga que alcanzaría la suma de 8 millones de dólares y hacerlo llegar a nuestro país a través de una oficina involucrada en el cambio ilegal de divisas que estaría operando en Caracas.

Esa oficina, continúa el testimonio, estaba a cargo de un hombre de nacionalidad mexicana, supuestamente vinculado a cárteles de droga mexicanos operando en Venezuela.

La misiva termina asegurando que la misión diplomática venezolana ofrecía entonces la asistencia consular de rigor al detenido -en singular, con lo que descartaba a uno del par de venezolanos- y a su familia que, desde Venezuela, había ido a visitarlo. También advierte sobre los daños que, preveía la embajadora, podía ocasionar una difusión indeseada de la noticia. Como sabemos, se lee, los medios de comunicación no descuidan el más mínimo detalle de un suceso negativo en el que está involucrado un venezolano y lo vinculan con alevosía y perversidad a nuestro gobierno.

Si aquella carta llegó a manos de su destinatario, el exviceministro Porras, sigue siendo una interrogante. Por varias veces se intentó contactarlo para la presente historia, pero hasta el momento de esta publicación no se había obtenido respuesta. Sin embargo, la veracidad de la carta fue validada por otra fuente cercana a la embajada de Venezuela en Líbano.

Armando.info rastreó los números de cédula señalados en la carta como correspondientes a Emiro Augusto Mariano Crespo Navarro y Fayez Hassam Saleh y pudo comprobar la existencia de estas personas, la correlación exacta entre sus nombres y los números de identificación, así como también lograr obtener sus fechas de nacimiento.

Sobre Emiro Crespo se trata de un ciudadano oriundo del estado Lara que, al menos hasta 2007, vivió en la capital de esa entidad, Barquisimeto, donde fue estudiante del Liceo *Lisandro Alvarado*, uno de los más tradicionales e importantes de la ciudad. La prensa libanesa señaló que esta persona dispondría de doble nacionalidad, venezolano-española, pero no se pudo verificar ese dato.

Actualmente tiene 51 años, pero en las bases de datos disponibles no hay huella alguna sobre su paradero o algún rastro a partir de la fecha de su arresto en Líbano.

Fayez Hassam Saleh fue reseñado por [otro artículo](#) de prensa libanesa como F.S. Aunque nacido en Líbano, su número de cédula de identidad venezolana viene precedido con la letra V, correspondiente a las personas nacidas en Venezuela o naturalizadas. En su caso, esta segunda opción luce como la más lógica puesto que, según refiere la embajadora Karam en su carta a Temir Porras, Saleh habría llegado a Venezuela en 2004. Actualmente tiene 54 años.

De Fayez Hassam Saleh la prensa libanesa destacó en su momento que tenía antecedentes por narcotráfico, incluyendo arrestos previos en Suiza y Brasil. En este último país sudamericano se encuentra un rastro de él años después del operativo en Líbano, pues en su ficha personal del registro brasileño coinciden exactamente su nombre y nacionalidad venezolana con las de un hombre que fundó una tienda de colchones en 2015 en la ciudad de São Paulo.

[Armando.info](https://armando.info) hizo varias llamadas telefónicas a los teléfonos del establecimiento de colchones y al número de Fayez Hassam Saleh registrado en su documento de registro de información fiscal (*Cadastro de Pessoas Físicas*, CPF), pero no hubo respuesta en el primero; entre tanto, el segundo solo avisó que estaba desconectado. El resto de la huella digital de Fayez Hassam Saleh se limita a la pérdida de una demanda hecha en su contra por *daño moral* interpuesta por un ciudadano brasileño. Aunque en 2021 los tribunales de São Paulo anunciaron que lo citarían con edicto público por encontrarse en *paradero desconocido*, en febrero de este año otro aviso legal anunció que Saleh perdió la demanda y ordenaba a varias tarjetas de créditos y programas de millas de vuelo liberar los créditos acumulados para pagar la demanda.

Un tercer nombre mencionado en la carta, Mohamad Hassan Saleh, del individuo que supuestamente *huyó* al momento del operativo, tiene un número de cédula venezolana pero precedido por la letra E, que se adjudica a los extranjeros residentes en el país. Hoy cuenta con 55 años de edad. Sin mayor huella digital actualizada, la prensa libanesa se *alzó* en 2010 que se trataba del hermano de Fayez Hassan Saleh, ya mencionado. También tenía antecedentes por narcotráfico y *solía* visitar Venezuela, siempre según las informaciones publicadas en Líbano.

Otra rayamás (pero de coca) para Conviaa

La prensa libanesa solo mencionó que la droga incautada a estos sujetos, 50 kilogramos, fue transportada por vía terrestre desde Damasco hasta Beirut. Pero la nota enviada por la exembajadora Karam a Porras destacaba que los detenidos dijeron que el alijo completo "de 250 kilogramos" de cocaína había sido transportado en un vuelo de la línea aérea bandera venezolana, la estatal Conviaa, de su controversial ruta Caracas - Damasco.

Esta declaración representa una de las menciones más concretas a la aerolínea estatal venezolana, a la que poco después se expuso formalmente como medio de transporte de mercancías sospechosas a la explosiva región del Oriente Medio.

En 2013, en una [audiencia similar](#) a la de la semana pasada del Senado estadounidense, el exsecretario adjunto de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental y exembajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) de Estados Unidos, Roger Noriega, mencionó públicamente a Conviaa como parte del esquema cooperativo entre Venezuela y sus amistades peligrosas del Medio Oriente. *La aerolínea estatal de Venezuela, Conviaa, proporciona a Irán, Hezbolá y narcotraficantes asociados un medio encubierto para mover personal, armas, contrabando y otros materiales dentro y fuera de este hemisferio.*

Los vuelos de Conviaa hacia el Medio Oriente fueron inaugurados en febrero de 2007 con mucha pompa por el gobierno de Hugo Chávez, como una cristalización de su alianza con el gobierno iraní de la época, entonces liderado por Mahmoud Ahmadinejad. La ruta funcionó, con altibajos, primero como Caracas - Teherán, y luego, por un tiempo, Caracas - Teherán - Damasco. Según lo acordado por ambos gobiernos, la operatividad de la ruta estaba planteada de forma rotatoria, es decir, seis meses la operaría Conviaa y seis meses Irán Air, ambas estatales.

Aunque, en cumplimiento de lo pactado, Iran Air operó la ruta durante el primer semestre, entre marzo y septiembre de 2007, Conviasa tomó el control enseguida y no lo cedió hasta octubre de 2010, según varios documentos oficiales a los que tuvo acceso **Armando.info**. Ante esta situación, la aerolínea IRAN AIR informó a CONVIASA sobre su decisión de dar por finalizado, a partir del 22 de diciembre de 2009, el Memorandum de Entendimiento para el establecimiento de un código compartido, dice uno de esos papeles, en el que se reflejaba la contrariedad de la parte iraní. En vista de ese malentendido, que derivó en la cancelación de la ruta, Teherán propuso en reiteradas ocasiones que la aerolínea Mahan Air pasara a manejarla, algo que apenas se llegó a concretar en 2019. Aun así, el servicio nunca tuvo regularidad.

Conviasa trató de relanzar los vuelos de esa ruta en 2020 y luego en 2023, con servicios que siempre levantaron sospechas.

Un cabo muy suelto

De las misiones diplomáticas del gobierno venezolano en Líbano y Siria entre los años 2007 y 2009 provienen los datos más concretos sobre la conexión entre la autodenominada Revolución Bolivariana y Hezbolá. En esos señalamientos solía despuntar como prueba reina la designación, por parte del gobierno venezolano, del ciudadano Ghazi Atef Nassereddine como funcionario diplomático.

Cada funcionario asignado a una misión diplomática debe ser debidamente acreditado y aprobado para tales funciones por el gobierno del país receptor, pero Nassereddine fue rechazado por el gobierno del Líbano para representar a Venezuela, precisamente, por ser de nacionalidad libanesa por nacimiento, en vez de venezolana. La embajadora apostada en Beirut en ese momento, la misma Zoed Karam, informó del rechazo al entonces canciller Nicolás Maduro en junio de 2007, explicando, en descargo de las autoridades de Beirut, que dicha decisión obedece a razones contempladas en la legislación libanesa pertinente (...) no está vinculada a motivaciones de ninguna otra índole dadas las excelentes relaciones bilaterales existentes entre ambas naciones.

Pero Karam también admitió por esas fechas, en una comunicación más informal dirigida al entonces canciller Maduro, que no se llevaba muy bien con Nassereddine. Algo que no le impedía apreciar con benevolencia a Hezbolá. En otros escritos para Maduro, la embajadora ponderaba algunos puntos brillantes de la milicia, como que Hezbolá tenía estatus de partido político legítimo en Líbano, que había logrado varios escaños en el parlamento libanés, y que gozaba en el mundo árabe de una imagen de grupo legítimo de resistencia y no de terrorismo. Resaltaba en sus análisis la visión contradictoria del gobierno de Estados Unidos.

Más que contradictoria, la posición estadounidense es radicalmente diferente. De hecho, este Nassereddine, que pasaba por diplomático venezolano, está en la mira de Washington desde al menos 2008, cuando el Departamento del Tesoro lo señaló por primera vez como colaborador de Hezbolá en nombre del gobierno venezolano, específicamente cuando desempeñaba el cargo de Ministro Consejero en la misión diplomática de Venezuela en Siria, poco antes de ser enviado a ocupar el mismo puesto en Líbano, del cual fue rechazado.

En una nota de prensa publicada en junio de 2008, Estados Unidos le menciona directamente como "simpatizante de Hezbolá radicalizado en Venezuela" y lo llama por su nombre de nacimiento, Ghazi Nasr al Din, para luego exponer otras 10 formas que habría adoptado su nombre, entre ellos [Ghazi Atef Nassereddine](#), con el que tiene documentos venezolanos, cédula y pasaporte.

"Nasr al Din ha asesorado a donantes de Hezbolá en sus esfuerzos de recaudación de fondos y les ha proporcionado información específica sobre cuentas bancarias donde los depósitos irían directamente a Hezbolá. Ghazi Nasr al Din se ha reunido con altos funcionarios de Hezbolá en Líbano para discutir asuntos operativos, además de facilitar el traslado de miembros de Hezbolá hacia y desde Venezuela. A finales de enero de 2006, Nasr al Din facilitó el viaje de dos representantes de Hezbolá del parlamento libanés a Caracas para solicitar donaciones para Hezbolá y anunciar la apertura de un centro comunitario y una oficina patrocinados por Hezbolá en Venezuela", afirmaba entonces el Departamento del Tesoro.

Poco después, en 2010, Nassereddine fue añadido a la llamada *Lista Clinton* de extranjeros designados, un listado de cientos de personas a los que el gobierno estadounidense se leala por su involucramiento presunto con actividades conexas al narcotráfico, terrorismo y violación de Derechos Humanos, y sobre las que pesan sanciones financieras, como la congelación de cuentas bancarias y otros activos.

En su declaración esta semana ante el Senado estadounidense, el exsubsecretario del Tesoro para la Financiación del Terrorismo del primer gobierno de Donald Trump, Marshall Billingslea, recordó el rol de Nassereddine y advirtió con duras palabras que prácticamente nada ha cambiado desde aquellas primeras sospechas de cooperación: "Venezuela es refugio seguro y voluntario para lo que sigue siendo la organización terrorista extranjera más peligrosa y letal para Estados Unidos, Hezbolá".

**Este reportaje se hizo con apoyo del Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP)*

Fecha de creación
2025/10/26